

## POLITICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCION DE DATOS

### 1. ALCANCE

La presente política de tratamiento y protección de datos de la empresa FEPROMEL S.A.S., será de obligatoria aplicación para todas las Bases de Datos y Archivos presentes y futuras, que contengan datos de personas naturales y/o jurídicas, en razón de la actividad comercial y el objeto social de la empresa, como Encargado y/o Responsable ante la SIC.

### 2. IDENTIFICACION DEL RESPONSABLE Y/O ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS

FEPROMEL S.A.S. con domicilio principal en la Autopista Medellín km 1.7 – Complejo Logístico Icoltrans, Cota – Cundinamarca, identificado con NIT 830.015.813-8

Lineas telefónicas: 7425406 – 3153620911

Correo electrónico: [administrativo@fepromel.com.co](mailto:administrativo@fepromel.com.co)

### 3. MARCO NORMATIVO:

Ley 1581 de 2012

Ley 1266 de 2008

Decreto 1377 de 2013

Decreto 886 de 2014

Decreto 1072 de 2015 cap. 25 y 26

### 4. DEFINICIONES

• *Aviso de Privacidad*: Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

Planta Principal  
Autop. Medellín Km 1.7 vía Cota  
Complejo Logístico Icoltrans  
Tel 7425406 -7425401 – 7425407  
Cota – Cundinamarca

Planta Líquidos  
Autop. Medellín Km 3.5 Bodegas 20 y 40  
Centro Empresarial Metropolitano  
Tel 8966244 - 8966245  
Cota - Cundinamarca

## 7. POLÍTICA

FEPROMEL S.A.S como Responsable del Tratamiento de Datos de Personales se compromete de manera responsable a:

Primero: Cumplir con toda la normatividad legal vigente colombiana que dicte disposiciones para la protección de datos personales.

Segundo: Cumplir con la ley de protección de datos personales de acuerdo con lo contemplado en el Código de Ética y Conducta de la empresa.

Tercero: a tratar los Datos Personales en ejercicio de su actividad comercial y en caso contrario a hacerlo solo bajo autorización del Titular por medio de un documento físico, electrónico, mensaje de datos, Internet, sitio web, o también de manera verbal o telefónica o en cualquier otro formato que permita su posterior consulta a fin de constatar de forma inequívoca que sin el consentimiento del titular los datos nunca hubieran sido capturados y almacenados en medios electrónicos o físicos. Así mismo se podrá obtener por medio de conductas claras e inequívocas del Titular que permitan concluir de una manera razonable que este otorgó su consentimiento para el manejo de sus Datos Personales.

Cuarto: A designar y capacitar a una persona idónea para la administración y manejo de las bases de datos de acuerdo a lo dispuesto por la ley, que cuenten con el permiso para ello, y designar dentro de sus funciones tales actividades.

Quinto: a vigilar que el Dato Personal sometido a Tratamiento sea veraz, completo, exacto, actualizado, comprobable y comprensible. FEPROMEL S.A.S mantendrá la información bajo estas características siempre y cuando el titular informe oportunamente sus novedades.

Sexto: a velar que todo Dato Personal que no sea Dato Público se tratará como confidencial, aun cuando la relación contractual o el vínculo haya finalizado. El Titular, directamente o a través de las personas debidamente autorizadas, podrá consultar sus Datos Personales en todo momento y especialmente cada vez que existan modificaciones en las Políticas de Tratamiento de la información.

FEPROMEL S.A.S suministrará, actualizará, ratificará o suprimirá los Datos Personales a solicitud del Titular para corregir información parcial, inexacta, incompleta, fraccionada que induzca al error o aquella que haya sido tratada previa a la vigencia de la ley y que no tenga autorización o sea prohibida. Los Datos Personales solo podrán ser tratados durante el tiempo y en la medida que la finalidad de su tratamiento lo justifique.

Se firma en Cota – Cundinamarca a los 18 días del Mes de Enero de 2016



LUIS FERNANDO SANCHEZ PARRA

REPRESENTANTE LEGAL

Planta Principal  
Autop. Medellín Km 1.7 vía Cota  
Complejo Logístico Icoltrans  
Tel 7425406 -7425401 – 7425407  
Cota – Cundinamarca

Planta Líquidos  
Autop. Medellín Km 3.5 Bodegas 20 y 40  
Centro Empresarial Metropolitano  
Tel 8966244 - 8966245  
Cota - Cundinamarca

Dar respuesta a peticiones, quejas, reclamos, mandatos judiciales

Manejo y administración de bases de datos

FEPROMEL S.A.S. como Responsable del manejo de datos, instruirá al encargado o encargados del manejo de la información en:

- a) Su calidad de responsables del manejo de la información
- b) El deber de ejercer vigilancia del cumplimiento del Habeas de Data en la relación con empleados y proveedores.

## 6. DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

Como titular de datos personales, se tiene derecho a:

- a. Acceder y consultar en forma gratuita a los datos proporcionados FEPROMEL S.A.S. que hayan sido objeto de tratamiento.
- b. Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido.
- c. Presentar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, una vez haya agotado el trámite de reclamo ante el responsable o encargado del tratamiento de datos personales.
- d. Solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, el cual se reportará en la oficina Administrativa en la Autopista Medellín km 1,7 complejo Icoltrans, Línea de Atención 7425406, correo electrónico [administrativo@fepromel.com.co](mailto:administrativo@fepromel.com.co).
- e. Conocer la política de tratamiento de datos de la entidad y a través de ella, el uso o finalidad que se le dará a sus datos personales.
- f. Identificar al responsable designado por la empresa FEPROMEL S.A.S que dará trámite y respuesta a sus solicitudes.
- g. Los demás señalados por el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012.

Planta Principal  
Autop. Medellín Km 1.7 vía Cota  
Complejo Logístico Icoltrans  
Tel 7425406 -7425401 – 7425407  
Cota – Cundinamarca

Planta Líquidos  
Autop. Medellín Km 3.5 Bodegas 20 y 40  
Centro Empresarial Metropolitano  
Tel 8966244 - 8966245  
Cota - Cundinamarca

- *Base de Datos*: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- *Dato Personal*: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- *Dato Sensible*: Información que afectan la intimidad de las personas o cuyo uso indebido puede generar discriminación (Origen racial o étnico, orientación política, convicciones filosóficas o religiosas, pertinencia a sindicatos u organizaciones sociales o derechos humanos, datos de salud, vida sexual y biométricos)
- *Encargado del Tratamiento*: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento. En los eventos en que el Responsable no ejerza como Encargado de la base de datos, se identificará expresamente quién será el Encargado.
- *Responsable del Tratamiento*: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- *Titular*: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- *Tratamiento*: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión. • *Transferencia*: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país. • *Transmisión*: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

## 5. TRATAMIENTO Y FINALIDADES

FEPROMEL S.A.S. ejercerá de acuerdo a la ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013, la función de recolectar, almacenar, procesar, usar y transmitir según corresponda, los datos personales con total seguridad y confidencialidad, para los siguientes fines:

Gestión del recurso humano

Gestión comercial de la empresa

Planta Principal  
Autop. Medellín Km 1.7 vía Cota  
Complejo Logístico Icoltrans  
Tel 7425406 -7425401 – 7425407  
Cota – Cundinamarca

Atención de requerimientos de información de entidades del estado

Planta Líquidos  
Autop. Medellín Km 3.5 Bodegas 20 y 40  
Centro Empresarial Metropolitano  
Tel 8966244 - 8966245  
Cota - Cundinamarca